

Cartagena de Indias D. T. y C., 17 de marzo de 2021

CCC-EXS202100904 17/03/2021

Señores

**ASESORIAS Y SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL A Y S OCUPACIONAL S.A.S.**

**ABIS YASIR OJEDA ESCUDERO. Recurrente.**

**Representante legal – Accionista.**

Correo electrónico: [cadministrativa@aysocupacional.com](mailto:cadministrativa@aysocupacional.com), [aysocupacional@gmail.com](mailto:aysocupacional@gmail.com)

Ciudad

**Referencia: Comunicación de la admisión y traslado de recurso de reposición contra la abstención de registro del Acta No. 011 del 4 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas.**

Amablemente nos permitimos comunicarles que hemos recibido y admitido recurso de reposición en contra de la abstención de registro de fecha 9 de marzo de 2021 mediante la cual esta Cámara de Comercio se abstuvo de inscribir el Acta No. 011 del 4 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad ASESORIAS Y SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL A Y S OCUPACIONAL S.A.S. en la que se aprueba la reforma estatutaria de ampliación del término de duración.

Que el recurso fue interpuesto el 16 de marzo de 2021 por el señor ABIS YASIR OJEDA ESCUDERO, en calidad de representante legal y accionista de la sociedad ASESORIAS Y SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL A Y S OCUPACIONAL S.A.S. y fue radicado bajo el número 7850278.

En atención a que el escrito del recurso cumple con los requisitos señalados en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA., nos permitimos comunicar a la sociedad y a los accionistas sobre la procedencia de este y damos traslado por el término de cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, para que se pronuncien al respecto si lo consideran pertinente.

Agradeciendo su atención,



**Cesar Alonso Alvarado Barreto**  
Jefe del Departamento de Registros

Proyectó: Asesora Jurídica de Registros DDG